Acta N°07-2024

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Sociales, realizada el día veinticuatro de setiembre del dos mil veinticuatro, a las dieciséis horas con treinta y dos minutos, con la presencia de los regidores Grettel Quesada Moya quien preside, Marcela Quesada Cerdas, Stephanie Meneses Quirós y Manuel González Espinoza, los señores Alberto Cabezas Villalobos y Lenin Pérez Guzmán ambos de Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible Sin Fronteras y la funcionaria municipal Geanina Gómez Brenes. La presidenta Grettel Quesada da la bienvenida e indica el señor Alberto Cabezas no solicitó una audiencia para exponer el programa de detección precoz de personas con Trastorno del Espectro Autista, por sus siglas TEA, tenemos también la posibilidad de conectarnos con Mauro Martínez Holley que es el proponente argentino, usted nos dice Don Alberto, si podemos conectarnos con don Mauro o si no lo logramos. El Señor Alberto Cabezas indica con Mauro lo que hay que hacer es esperar un momentito para ver si él sale de la comisión que ahorita está en el Concejo Municipal de Rawson, Argentina y vamos a ver si lo logramos, entonces. usted me dice el momento que iniciamos nosotros. La presidenta Grettel Quesada indica claro que sí, igual puede ser entonces en el momento oportuno que Don Mauro pueda conectarse, entonces ahí hacemos el paréntesis para hacer la conexión. ----------

---

ARTÍCULO 1. -APROBACIÓN DEL ACTA 05-2024. -La presidenta Grettel Quesada somete a discusión la aprobación del acta N.º 05-2024; suficientemente discutido; se somete a votación el acta N°04-2024, **dando como resultado tres votos afirmativos de los regidores Quesada Moya, Quesada Cerdas y Meneses Quirós, se aprueba el acta 05-2024. ----------**

ARTÍCULO 2. -APROBACIÓN DEL ACTA 06-2024. -La presidenta Grettel Quesada somete a discusión la aprobación del acta N.º 06-2024; suficientemente discutido; se somete a votación el acta N°06-2024, **dando como resultado**

cuatro votos afirmativos de los regidores Quesada Moya, Quesada Cerdas, Meneses Quirós y González Espinoza, se aprueba el acta 06-2024. ----------

----

ARTÍCULO 3. -AUDIENCIA AL SEÑOR ALBERTO CABEZA VILLALOBOS PRESIDENTE ASOCIACIÓN AGENCIA PARA EL DESARROLLO ACCESIBLE SIN FRONTERAS, REFERENCIA Nº 36-025-2024. - La presidenta Grettel Quesada indica don Alberto, tiene usted 10 minutos para exponer la iniciativa e introducirnos al tema que nos ocupa el día de hoy, adelante. El señor Alberto Cabezas indica la verdad es para mí es todo un honor estar el día de hoy con ustedes, el sentido de que no es lo mismo que venga una persona que no ha pasado un proceso como el que yo pasé, a una persona como yo, que hemos pasado un proceso, yo nací con problemas de aprendizaje en el área de motor y gruesa, les dijeron a mis papás que nunca iba a llegar a ser profesional, recuerdo cuando estaba mi papá en el Colegio Samagu y le dijeron a mis padres que no me podía matricular en ese centro educativo, entonces mi papá anteriormente me ha dicho que esperará en el carro, y llegó mi papá, allí al carro y me dijo “no me dieron matrícula”, fue algo sumamente interesante todo eso porque mi papá comenzó a buscar algunos centros educativos para ver cómo podía hacer para que yo pudiera salir adelante, les cuento que actualmente soy periodista, soy administrador de empresas, soy máster educación, estoy estudiando un diplomado de gobernabilidad en la UCR. Soy presidente de la asociación Agencia para el Desarrollo Accesible Sin Fronteras, también soy fiscal de la Asociación Pro Defensa Derecho Sordos de Costa Rica, precisamente el día de ayer se celebró el día de las personas sordas, y no es la primera vez que menciona a nuestra organización en la Asamblea Legislativa pues ayer también lo mencionaron en el plenario lo que estamos haciendo nosotros y de hecho estuvieron 15 organizaciones de personas sordas. tratando de trabajar un poquito y dándose a conocer el trabajo que estamos haciendo allá en la Asamblea Legislativa. También soy vicepresidente de la Confederación Unitaria de Trabajadores CUT, donde tenemos varios sindicatos trabajando, soy el

Vicepresidente de la Comisión de Accesibilidad. En realidad, siento que tenemos que de alguna u otra manera de unirnos para tratar de que no le sea tan difícil a las familias costarricenses y que sus hijos puedan salir adelante. Entonces por ejemplo, en Argentina se está haciendo un programa muy interesante ahí en el municipio de Rawson, y considero que es sumamente interesante y valioso que podamos seguir el ejemplo de ellos, pues este programa, como lo dijo el nombre de la compañera, tiene dentro de sus enfoques tratar de ver cómo se hace para involucrar a las personas con algún tipo de discapacidad mental como yo, en todo este proceso de aprendizaje y seguimiento para esas familias allá en Argentina, me encantaría que eso se pueda hacer aquí en Cartago. Dentro de las cosas que es importante que podamos hacer es concientizar mediante una campaña a las familias cartaginesas sobre ¿qué es el TEA? También es importante que nos podamos unir todas las organizaciones de personas con discapacidad en tratar de ver cómo podemos hacer para proyectar un poquito más el TEA, creo que sería sumamente valioso y por supuesto a eso se tiene que unir especialistas tan importantes como por ejemplo, la Caja Costarricense de Seguro Social, Psicólogos de la UCR, algunas universidad de acá, por ejemplo, tecnológico y tratar de ver cómo podemos hacer para darle forma y crear una comisión, para tratar de trabajar y concientizar el tema de TEA y por supuesto, una de las cosas más importantes es crear un comité de. las personas con discapacidad que te podamos trabajar con el tema del TEA en Cartago. Creo que tenemos en la Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible Sin Fronteras mucha experiencia el tema de personas con discapacidad hicimos los primeros votos secretos de las personas ciegas en Costa Rica sin ayuda al gobierno, de hecho me recuerdo ahorita estar en el Colegio Periodistas de Cataluña allá en España con la asociación catalana para la interacción de las personas ciegas, donde dimos a conocer cómo hicieron o cómo hicimos los primeros votos secretos de las personas ciegas en la historia costarricense mediante el sistema de braille. Y ahora ya está oficializado y cualquier persona va a ver este un proceso electoral., si, por ejemplo, un observador internacional

ya va a encontrar esas plantillas que inventamos nosotros, ahora en países como España ya las personas ciegas pueden votar secretamente, en realidad ellos nos creen que está muy avanzada, muy avanzados. Y lo bonito es que los ticos les llevamos y le explicamos cómo hicimos eso en Costa Rica, ahora, en el Código Electoral ya se establece que las personas ciegas tienen derecho a votar secretamente. También tenemos actualmente un proyecto en la Asamblea Legislativa para que las personas ciegas puedan ser notarios, porque resulta que en Costa Rica todavía las personas ciegas no pueden ser notarios, el abogado de nuestra asociación, que en paz descanse don Manuel Enrique Jiménez Jiménez, murió a raíz del estrés que le ocasionó, no pudo ejercer su título de la UCR porque era persona ciega, mientras que países como Chile, Perú y España, las personas ciegas sí pueden ser notarias. Entonces lo que hicimos como estrategia fue que le enviamos esto a la Comisión de Accesibilidad, el proyecto de ley lo defendimos con personas que habían vivido esto y entonces había sido muy fácil, por ejemplo, que personas de esos países que mencioné pudieran contar su experiencia de como sí en países un poquito más evolucionados el tema de las personas con discapacidad se pudo trabajar el tema de que las personas ciegas sí pudiera ejercer el Notariado. Lamentablemente, Costa Rica todavía nos toca un camino para seguir, para que se cumpla la Ley 7600, hay un artículo, que es el artículo 13 de la Ley 7600, que establece que las organizaciones tienen que ser consultadas, en ese sentido de todo lo que las acciones que haga la municipalidad para tratar de ver cómo hacen, para que puedan entender un poquito de la dinámica de las personas con discapacidad. Sin embargo, actualmente no todas las municipalidades lo están cumpliendo y hay que seguir luchando, sé que la Municipalidad de Cartago está tratando de hacer su esfuerzo, pero le hace falta más para que se pueda consultar a las organizaciones de personas con discapacidad y que podamos seguir adelante. También el Código Municipal establece tema de la participación de las personas y por supuesto, personas, se incluye a las personas con discapacidad, entonces, Lenin, no sé si quisieras agregar un poquito más. Buenas tardes a todos, mi

nombre es Lenin, yo tengo la edad de 26 años, soy el tesorero de la Asociación Agencia para Desarrollo Accesible Sin Fronteras, asociación regida por la Ley 218, también soy presidente de la Comisión que tiene dicha asociación que es la Comisión de asesoría y atención al migrante trabajamos con toda la población, dependiendo de cualquier país, le ayudamos con los que son asesoría e igualmente a personas que han entrado al país, por un periodo mayor de 20 años y no cuentan con ningún documento para que estén realmente regularizado en el país, se le brinda la asesoría para ver si puede optar por una naturalización por medio del cumplimiento, no importa que no estén legal, pero sí tienen un periodo mayor a 20 años, en el país se puede optar por una naturalización por esta vía mayor plazo solicitado por el Tribunal Supremo de Elecciones. También soy presidente del de la Comisión que tiene dicha asociación, igual que es comisión para la persona joven realmente trabaja, también soy el Presidente de la Comisión que tiene dicha asociación que la Comisión sobre la persona joven realmente tratar, cómo se puede hacer proyecto para la juventud realmente, para que sepan elegir este una buena acción favorable realmente para el futuro de los mismos, y así forjar este lo que es también desde la educación, desde temprana edad, porque hay muchas personas que digamos que quizás también tiene mi edad, pero realmente no conocen lo que es sentir realmente amabilidad por otras personas, digamos que una persona con discapacidad realmente tratamos de promover lo que es día con día, la inclusión. El señor Alberto Cabezas indica solo para aprovechar un momentito, este dentro de las cosas que me hizo falta comentar del programa, es que me encantaría ver la posibilidad, como decía Lenin, hay personas que sufren doble o triple discriminación en Costa Rica, por ejemplo, el tema de las personas migrantes y que a la vez son mujeres, pero que a la vez son personas con discapacidad, entonces, por ejemplo, si implementamos el programa que sabiendo en Argentina, una de las cosas que podríamos hacer es crear una red de cuido para las mujeres, ojalá con personas con discapacidad o alguna otra discriminación puede que se le cuide al niño y que pueda salir a trabajar. Nosotros precisamente tenemos un convenio con el

Ministerio de Trabajo, por eso trabajamos mucho con el tema laboral, el sentido de que nosotros estamos tratando por medio de las Lane, de tratar de ver cómo podemos hacer para buscar alternativas laborales para las personas en general, yo creo que eso sería como como el inicio si tienen alguna consulta con mucho gusto. La presidenta indica yo creo que todos los compañeros van a querer tal vez hacer alguna consulta relacionada con el tema. Es importante para nosotros el tema de la de la Ley 7600, porque ha sido una ley con su reglamento que a pesar de todos los años que tiene de existir aún tenemos deficiencias enormes. Y las personas con discapacidad se ven afectadas a diario porque los lugares no son accesibles por tantas otras razones, entonces la pregunta del millón, verdad de dónde vamos a sacar los fondos, por ejemplo, el tema económico para desarrollar los programas, porque en la municipalidad yo creo que habría una buena apertura, lógicamente tendríamos que ver de dónde va a salir el presupuesto para poder cubrir todo lo que tiene que ver con este programa para darlo a conocer a toda la población, usted nos indica don Alberto, por favor. E l señor Alberto Cabezas indica bueno, en realidad las partidas específicas son interesantes de diferentes maneras donde se puede sacar el dinero, la municipalidad, por supuesto, tiene el recurso económico, por ejemplo, el IMAS tiene ese recurso económico, nosotros sí firmáramos un convenio ese sentido con ustedes podríamos como ONG buscar ayuda económica internacional, pero en realidad y si fuera necesario, incluso podríamos hacer un proyecto de ley en ese sentido, así que no es que no existe manera de buscar los fondos, si no existen muchos lugares donde se podría incluir la posibilidad de ir avanzando esto, por ejemplo, el Ministerio de la Mujer, son muchos partidos, lo único que hay que ver cómo hacemos. Y si nosotros establecemos algún convenio con ustedes perfectamente podemos incluso buscar ayuda internacional, de hecho, esta iniciativa no parte nosotros parte de Argentina, entonces creo que incluso en cuanto para un mayor entendimiento y todo lo demás, podría ser incluso un valioso hermanamiento entre municipios para tratar de por allí buscar cómo podemos hacer para ir avanzando y que ustedes les expliquen a la Municipalidad

de Rawson cómo han venido avanzando con Municipalidad de Cartago, y que Rawson les puede guiar un poquito más en cómo se ha desarrollado este proyecto allá. La regidora Stephanie Meneses indica don Alberto más que todo, también en la misma línea de mi compañera Grettel, voy a hacerle unas preguntas muy puntuales, si quisiéramos saber ya que ustedes han empapado en todo lo de este programa, ¿Qué costo tiene ese proyecto? Porque si nos interesaría saber esas cosas, luego también con respecto si nos gustaría, y creo que a nuestra demás personas de la fracción escuchar al señor Mauro Martínez, verdad que fue el proponente de esta de este programa y de esta iniciativa en Argentina, porque usted está mencionando o ampliando más el tema de discapacidad y aquí claramente usted dice que el programa es de detección precoz de personas de Trastorno del Espectro Autista, TEA, entonces también quisiéramos que nos aclare eso para ver si tenemos que hacer una modificación o que porque ahorita sería concentrarnos solo en el TEA, ya nos está metiendo otras cosas y dice, sería importante que dentro de este de este proyecto y que el señor no sé, me imagino que usted maneja también al dedillo que el señor Mauro Martínez nos explique más si es que hay una amplitud más, o así se llama el proyecto en sí. La regidora Marcela Quesada indica bueno hemos hablado, tal vez muy en general de la organización, pero a mí sí me gustaría conocer cuál es el tipo de organización que tienen aquí en Costa Rica. ¿Cuál es su cobertura? Especialmente, ¿qué Constitución legal tienen, si se tiene, ya se tienen Estatuto de organización de funciones? Es decir, que nos diera un panorama de que ustedes iniciaron. ¿Cuánto han avanzado en formalizar la organización? ¿Si están ubicados en algún lugar específico? ¿Y cuáles son las alianzas que tienen a nivel nacional en este momento? Alianzas estratégicas desde el punto de vista. organizaciones como ahorita usted lo estaba comentando, ¿cuáles son los programas de trabajo y cómo han definido o planificado e implementarlos y darles ese seguimiento? ¿Cuáles son o no sé si tendrán algún plan específico, verdad? Este ya con como decía Stephanie con los diferentes grupos porque también. hablamos de migrantes. ¿Cuáles son los planes que tienen, las

acciones que ustedes piensan implementar? ir viniendo de toda esa información, cuál es el presupuesto, si ya tienen un presupuesto definido o están todavía como ustedes nos comentaba, haciendo contactos y haciendo alianzas, para ir este obteniendo también recursos económicos, muy importante porque si nosotros necesitamos definitivamente contar con todo ese, con toda esa serie de información para ir midiendo y para ir determinando también, digamos qué podría aportar, porque a la municipalidad precisamente le interesa y tiene programas muy importantes con relación o programas sociales que han abarcado estos diferentes grupos que ustedes hablan, pero en forma, digamos, independiente. También tenemos aquí en el cantón organizaciones de padres de familia y organizaciones también que este han trabajado muy duro para el Grupo de Muchachos, pues que estamos el grupo meta que estamos hablando en este momento, verdad y como le decía muy importante eso, los estatutos de organización, porque ahí se reflejarían, bueno, cuáles son las responsabilidades de las funciones? Esa coordinación que tienen con los diferentes entes pueden ser municipales o instituciones gubernamentales. Y ya con eso pues tendríamos una visión muy clara de cuál es el objetivo de ustedes en cuanto a este trabajo tan noble que están realizando. Y así nosotros también podríamos determinar en qué forma, pues se podría estar aportando, a un al éxito de su organización, términos muy generales sería eso. El señor Alberto Cabezas indica me encantaría, señora coordinadora de la comisión, que Lenin pudiera iniciar explicando quiénes somos por alguna de las preguntas que hicieron para después responder las otras preguntas. La regidora Marcela Quesada indica disculpe precisamente como tenemos audiencia hay ciudadanos que nos están escuchando, entonces muy importante que quede claro quiénes son, etcétera, para que las personas que están en redes pues tengan una clara idea. El señor Lenin Pérez indica nuevamente le explico, la Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible Sin Fronteras es una asociación que surgió desde septiembre del año 2022, actualmente tiene 2 años de constitución, pero de haberse conformado el grupo de personas que son miembros que están juntos

para trabajar en un fin social, porque incluso la asociación es sin fines de lucro, no buscando de qué lucrarnos de las demás personas trabajan entre cuatro sentidos o cuatro ejes principales, lo que somos personas con discapacidad, porque actualmente digamos que sí existe la ley desde hace pocos años atrás., pero de qué sirve que exista la ley estamos en el 2024, incluso está incumpliendo porque no es por hablar mal, pero actualmente el artículo 13 de la Ley 7600, la municipalidad no están cumpliendo con la norma de que a la hora que notifican o tienen que realmente dar a conocer su hallazgo, lo hacen de una manera accesible porque digan que lo va a publicar en una página de Facebook no están siendo accesible, recordemos que hay personas ciegas o que hay personas que no pueden escuchar, y cómo van a ser realmente para ver quién miente, lo que están haciendo usted, si no existen una manera de que sea accesible, entonces es algo que estamos incumpliendo. Aunque existe la ley no se está ejerciendo como debe ser, entonces para eso es que existen este tipo de asociaciones o se crean para que podamos trabajar. No porque digamos que nosotros no lo necesitamos en el momento, pero hay personas que realmente lo necesitan y tal vez no tiene la voz para poder hacer valer su palabra o su necesidad como tal. Incluso las aceras que digan que son accesibles, hay aceras que no son accesibles actualmente y es muy triste ver que un señor en una silla de ruedas, aunque sea eléctrica, no puede pasar algunas partes o incluso han creído en hacer las personas. ¿Qué es triste realmente? A la vez que estamos en menos 2024 que digan que estamos en la última tecnología, que tengamos 5.G, de que sirve si realmente la accesibilidad de las personas que día con día buscan el pan, ya sea parándose de un semáforo a pedir en una silla de ruedas, no tiene las medidas que tienen que tener, es muy triste, otro es el que tenemos, son las personas migrantes, llegan personas migrantes al país, recordemos que la mayor parte de la población migrante se basa en trabajar en agricultura. ¿Por qué? Porque no le piden tantos papeles, primero que todo, segundo, para poder optar a un Seguro Social aquí es muy difícil, yo soy nicaragüense y como nicaragüense, cuando llegué tuve que esperar alrededor de año y medio para

poder aplicar a uno ¿Quiere decir que si dentro de ese año y medio me enfermo me fuera muerto porque no podía aplicar y no era por temas económicos? Entonces de ese momento la accesibilidad está muy mal porque para poder aplicar algo está muy mal, igualmente hay montones de personas que quisieran regularizarse en el país, los requisitos son muchos o la otra para que le den una cita. También se la programa, tal vez por el 2026 y hay 4 años ilegales todavía y que una persona no puede estar aquí ilegal, primero no tiene tantos derechos como cualquier persona, de momento aplicar a un trabajo, cuando quieren ir a quejarse al Ministerio de Trabajo que lo que le dicen “y usted tiene algún documento de identidad” y si dicen que no, o sea, no importa. Otra, también trabajamos con personas adultas mayores, digamos que sí, incluso al asiento preferencial, pero qué triste porque la verdad lo noté hace unos pocos días en una ruta de Cartago-Paraíso, un adulto mayor iba de pie, y habiendo el asiento de la persona para adulto mayor, verdad que he elegido para la ley 7600, adultos mayores, personas embarazadas y personas con discapacidad iban dos personas que no tenían ningún tipo de discapacidad ni eran adultos mayores ni embarazadas, y sentados viendo el pobre señor de unos 76 años ahí a la par del asiento, porque no se lo quisieron dar. También poner conciencia en las personas, porque realmente es muy triste ver que actualmente hay este tipo de casos, actualmente el número de personalidad jurídica de la asociación es la 300860094, actualmente la asociación cuenta con convenio con el Ministerio de Trabajo, que es la Agencia Nacional de Empleo ANE, que es donde también las personas que no tienen trabajo podemos ayudarles brindándole una asesoría de cómo aplicar a la plataforma de ANE para que puedan optar por un curso, porque hay personas aunque quisieran poder trabajar, necesitan de un curso. Algunas veces se les dificulta estar revisando la plataforma del INA, porque resulta que se colapsa muy rápido, por medio de esta plataforma podemos ayudar a la persona a que hagamos mejor las entrevistas y que están fallando, podrá realizar la entrevista laboral, si es que están fallando, porque quiere adoptar a como yo antes de cocina y no tienen un título, en la plataforma del ANE se le hace más

fácil explicar a uno, porque ANE por medio del convenio que también tiene con el INA destina una parte exclusiva de esos cursos para aplicarlo o incluirlos a esta plataforma. Entonces las personas al registrarse en este tipo de plataformas pueden aplicar a un curso más fácil y actuar diferente de los módulos que quieran, por ejemplo, si buscamos la plataforma del INA actualmente, se hace difícil, conseguir un curso de inglés, ya sea avanzado o intermedio, que son las personas que necesitan y que la mayoría de los trabajos se pide verdad, mínimo inglés. Entonces, por medio de la plataforma lo pueden conseguir, si necesita mejorar su currículum, saca una cita y se les puede colaborar, igualmente si quieren aplicar a un empleo, también lo que se está buscando hacer es que todas las empresas que existan a nivel de Cartago, con el Convenio de que somos agente de intervención laboral del ANE, la asociación puede incluirse a esta plataforma y se le haga más fácil encontrarse tanto a las personas con las empresas que necesitan los empleadores que son los empleadores con esta persona, igual a las empresas con este tipo de personas, porque digamos que existe una publicación que lo han publicado en Facebook es cierto ya montones de personas y aplican, pero no sabemos realmente currículos y si cumple con los requisitos que nosotros necesitamos, entonces la plataforma realmente se encarga de calificar lo que realmente necesita la empresa o está requiriendo, así como si la persona que está aplicando el al campo o la vacante cumple con el requisito de esta y si no lo cumple o las personas no tienen las habilidades para poder aplicar un trabajo, se le orienta en capacitación constante para que puedan hacerlo. La regidora Grettel quesada indica tal vez para ir aterrizando, la pretensión de ustedes es tener oportunidad de venir a presentarle esta propuesta al Concejo Municipal, eso es lo que ustedes desean. El señor Alberto Cabezas indica quisiera referirme un poquito a las otras preguntas, porque solo hemos contestado de quiénes somos como organización, me estaban diciendo dentro de las preguntas que por favor respondiéramos si tenemos alianzas, algo interesante que ha impulsado este gobierno municipal y la alcaldía, es que nos están pidiendo que hagamos alianzas y por supuesto, pertenecemos a el grupo

que queremos crear una federación aquí en Cartago de ONGs que trabajemos el tema de los derechos humanos. De hecho algo interesante que me pasó, fue que el primer día que yo llegué a ese grupo, escogieron como a 5 personas para que creáramos un borrador de los estatutos de lo que podría ser la Federación que nos están pidiendo ustedes, y algo fue interesante porque yo llegando ya querían que yo ayudara, yo me quede calladito, nada más lo que hice fue presentarme, pero algo interesante es cuando llega una persona con discapacidad, pero también llega con conocimiento y con títulos, entonces me metieron, y entonces comencé a trabajar con una abogada y con otra ONG, por qué las demás ONG que estaban con nosotros, estaban muy ocupadas y como en 3 semanas ya presentamos el borrador, ahora me toca en este mes a finales dar a conocer un poco lo que es el área social de esa federación que queremos crear, porque el mes pasado le tocó un abogado este explicar un poquito el tema de los estatutos con que nos estaríamos rigiendo. Entonces yo a veces llego hablo un poquito el tema de las personas con discapacidad y ahí llega la gente y me dice, no involúcrese y yo feliz de la vida, les cuento de que una de las cosas que yo como periodista, administrador de empresas, un máster de educación me he preocupado muchísimo, por el tema de los educadores, porque qué pasa si llega un niño a un centro educativo y no sabe Lesco el profesor no sabe Brayle, entonces no sabe cómo tratar a una persona con discapacidad, entonces ahí, obviamente, yo llegué y me metí al Colypro, como profesor que soy, entonces el Colypro es el Colegio del Profesores y en el Colegio de Profesores estamos impulsando para ver si el mes de noviembre hacemos algunas cosas como para tratar de ir disminuyendo esa brecha social, que hay para los niños que están ingresando, por ejemplo, el tema TEA, aquí en Cartago, este me tocó hablar un poquito sobre el tema de educación y pues para mí fue toda una sorpresa, incluso me pusieron a llorar, te queremos como delegado nacional del ANDE, y entonces ahorita soy delegado nacional del ANDE y este mes que viene de octubre vamos a llevar la voz de las personas con discapacidad al ANDE, que es el máximo ente del sindicalismo en Costa Rica, tratando de ver cómo

hacemos para que esa voz que nunca había sido escuchada por las personas con discapacidad, tengan alguna voz en Costa Rica. Entonces, poco a poco es tratar de cambiar esos estigmas, esos tabúes que hay de nosotros las personas con discapacidad, quiero hacer una aclaración y no es algo malo, si no es algo que hay que incluir la invitación, yo soy muy atrevido, ya que soy periodista y entonces le dije a Don Mauro que ahorita está en Argentina, en Rawson, Argentina, está en el Concejo Municipal porque el regidor que si nos podía acompañar entonces no es que él no quiera acompañarnos, sino es que no hubo una invitación formal dirigida hacia él para que nos acompañara. De hecho, él está sumamente contento porque él ve en nosotros una organización que ha venido dando que hablar y no tengo que irme muy lejos, ya ayer el plenario habiendo tantas organizaciones de personas con discapacidad, mencionaron dos, y una diputada, y dentro de esas dos, nos mencionaron a nosotros como ejemplo de lo que hemos venido dando que hablar y el dolor de cabeza de las municipalidades, porque a veces dicen los regidores que enviamos muchas cartas, pero tenemos que hacerlo si no lo hacemos nosotros, quién lo va a hacer, ustedes hablan de que si existe un presupuesto nacional para este proyecto específico, yo les digo, bueno, existe un proyecto de Argentina porque eso se está trabajando en Argentina ahora, si ustedes me dicen, estamos interesados en hacer un convenio específico con ustedes para este que lo podamos trabajar, yo con mucho gusto les traigo un presupuesto nacional, traducido lo que se está haciendo allá Argentina aquí. Pero en realidad, lo que estamos en este momento es tratando de enlazar dos municipalidades, la Municipalidad de Rawson y la Municipalidad de Cartago para ver cómo pueden hacer para trabajar el proyecto algo similar, pero si ustedes nos dicen, necesitamos interesados en hacer un convenio, yo ni lerdo ni perezoso, por supuesto, les traigo todo lo que es el presupuesto nacional de ese proyecto en Argentina, y comenzamos a trabajar de una manera más enlazada, pero digamos que a este regidor de Rawson que es el Presidente de la Comisión de Accesibilidad no se le invitó formalmente, por eso es que no está acá, no sé si tienen alguna otra pregunta, yo encantado. El

regidor Manuel González indica primero que todo felicitarlos por el trabajo que están demostrando que están haciendo, porque realmente es una población que requiere mucha atención y no es solamente palabras, sino de acciones. Lo que quería preguntar, bueno, muchas de las cosas ya las preguntaron las compañeras y quisiera saber si cuentan ahorita con algún tipo de propuesta o proyecto piloto que tal vez eventualmente podamos conocer a mayor profundidad, no tanto el tema estructural porque me imagino que ustedes van avanzando, es una asociación bastante joven, de 2 años, todavía hay muchas cosas que aprender, pero sí quisiera saber si de la idea que traen de emular las acciones de que han visto en Argentina, cuentan con algún proyecto piloto que se pueda estudiar, para valorar. ¿Cómo podríamos empezar a hacer? Porque al final de cuentas es más pasar a acciones y ver y buscarle un poco la comba al palo, como dicen verdad, y tratar de adaptarlo a nuestras necesidades como cantón y también proyectarlo para que otros actores institucionales de la provincia ahí es un poco más amplio se pudieran acercar y colaborar pensando en que eso no es una acción de corto plazo, verdad? Sino que es algo que podamos ir haciendo poco a poco, quisiera saber si tienen algún proyecto piloto que pudiéramos estudiar. El señor Alberto Cabezas indica en realidad nosotros presentamos una carta, en la carta que presentamos a la par. viene más o menos explicado cómo podría ser un plan piloto en Costa Rica, sin embargo, como les digo, si ustedes tienen interés en que nosotros lo ampliemos para ver si podemos hacer un convenio, con mucho gusto puedo ampliarlo y podemos hacer algo en mancomunado, pero es que yo tampoco puedo ser atrevido, yo les traigo la idea, y ustedes dicen, bueno, es que esa idea nos gustaría que tenga presupuesto nacional, nos gustaría ver la posibilidad de hacer un convenio y ahora sí, yo como periodista, como administrador de empresas, como Master educación. yo trabajo voluntariamente, pero según la tabla del colegio yo debería ganar cada hora 23000 colones, entonces yo con gusto podría ayudarles y guiarles de cómo se puede hacer esto, no les estoy cobrando, sin embargo, no hemos traído algo más grande porque en ningún momento nos dice, vea, tenemos interés en que

ustedes puedan hacer un convenio, ver cómo hacemos para que ustedes busquen ayuda internacional, para plasmar esto, por eso en este momento no nos hemos desgastado más que transmitir la idea de lo que se está haciendo Argentina. Pero ustedes nos dicen que ustedes nos van a apoyar y que nosotros hagamos algo más grande y que les interesa la idea, por supuesto estaríamos anuentes a traer algo más documentado ahora, yo siento que sería sumamente valioso la posibilidad de que ustedes como Comisión tomará un acuerdo de invitar a la contraparte para que conozcan un poquito lo que se está haciendo Argentina, pero con la voz de los argentinos que están haciendo esto y que se les pueda atender el Concejo Municipal, como está pasando ahorita que el tema deportivo que la gente de la municipalidad de Paraíso ya le dijo al regidor ok venga, quiero que nos explique un poquito ¿Qué está haciendo Argentina del tema deportivo para ver si podemos hacer un hermanamiento en el tema deportivo? No sé si tiene alguna otra consulta con gusto. La regidora Marcela Quesada indica yo siento que el tema que el compañero introdujo del proyecto es muy importante, siento que para poder presentar esto al Concejo, si definitivamente tenemos que tener ese perfil de proyecto y que este aborde todos los temas, pues que hemos comentado, creo que sería un buen paso para iniciar, podría iniciarse, digamos en perspectiva un convenio, pero sí siento que se requiere de toda esta información que hemos comentado y además de eso también, pues ojalá que este el regidor Don Mauro también este pueda estar en contacto con nosotros y así asumo que él pueda venir por acá, porque si veo que es muy interesante, hay muchos temas, pero como todo tenemos que ponerlos en orden para hacer una buena programación y planificación y definir los objetivos, estratégicos, aunque ya ustedes tienen todo eso, de ahí que facilitaría montones ese perfil de proyecto este que nos comenta el compañero. La regidora Stephanie Meneses indica agradecerle a Don Mauro de este de este proyecto, y sí, como comisión, creo que es importante que doña Gretel le solicite que podamos tener tal vez una sesión en donde él nos explique más de ese programa de detección temprana de lo que es el trastorno TEA. Igual también

agradezco a don Alberto y a Lenin de lo que hacen en la ONG de ellos, creo que es muy importante en todos los aspectos que ellos están abarcando, pero también, como decía el compañero Manuel, es importante que veamos a través de nuestra municipalidad cómo podemos ayudar a estas personas, y ver y considerar, porque es de mucha importancia para nosotros los cartagineses el poder de tratar de intervenir, de buscar en etapas tempranas soluciones integrales que se hagan campañas de sensibilización que hayan colaboración entre empresas hermanas, verdad y demás, hasta incluso otras municipalidades y demás. La regidora Grettel Quesada indica para ir aterrizando la propuesta de la presidencia sería más bien otorgar ese espacio, verdad que nos está pidiendo don Alberto, para don Mauro, para que forma virtual podamos conectarnos con él y él nos pueda ahondar aún más en el tema, ustedes nos han explicado super bien todo, pero sí nos gustaría conocer más a fondo cuál ha sido la experiencia que han tenido en Argentina con respecto a este tema, entonces, la propuesta de la Presidencia sería el otorgar el espacio solicitado por el señor Mauro Martínez Holley para el martes 8 de octubre, ustedes creen que para ese momento don Mauro pueda conectarse con nosotros. El señor Alberto Cabezas indica estoy casi seguro de que si no es Don Mauro el que estaría presentando esto, porque recordemos que él al igual que ustedes, es regidor, estoy seguro que alguien de la municipalidad estaría representando en esta reunión y ya lo estoy haciendo si me invitan porque no me ha invitado para venir con ustedes. La presidenta Grettel Quesada indica claro que sí, entonces la invitación es extensa para ustedes, también para don Alberto y para el joven que nos acompañe y por supuesto, para poder conectarnos virtualmente con don Mauro, que sería el objetivo de ese día, entonces la propuesta sería el invitar a don Mauro, don Alberto y a don Lenin, para el martes 8 de octubre a las 4:30 p.m., somete a votación, **se acuerda por unanimidad de cuatro votos afirmativos e los regidores Meneses Quirós, Quesada Cerdas, Quesada Moya y Gonzalez Espinoza, invitar a don Mauro, don Alberto y a don Lenin, para el martes 8 de octubre a las 4:30 p.m. ----------**

Al ser las dieciséis horas con veinte minutos, se levanta la sesión. ----------

Grettel Quesada Moya	Stephanie Meneses Quirós
Presidenta	Secretaria